



Gabriela Montserrat Pulido Padilla

Sergio Jiménez Ruiz

Interculturalidad y salud

Protección y promoción de la salud

PASIÓN POR EDUCAR

1° "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 31 de marzo de 2022.

Protección y Promoción de la Salud.

Protección Social en Salud. Se basa en el objetivo de ofrecer a un individuo o a un grupo de individuos los cuidados necesarios para satisfacer sus necesidades básicas en la salud en el cual tengan acceso a diversos servicios sin que los recursos económicos sean un impedimento.

La protección social quiere proporcionar acceso a niveles adecuados en el cual pueda garantizar la calidad, el cuidado, accesibilidad de las familias y comunidad aunque estas políticas están atentas a producir respuestas para necesidades especiales siendo accesibles al enfoque de género y para la atención de minorías étnicas y culturales.

La protección social en salud no es un tema estancado que solamente se usa con un simple concepto, sino, que este va evolucionando adaptándose así a las necesidades de las personas lo cual también las políticas que lo componen se consolidan progresivamente, el cual da sosten al enfoque de protección social en las políticas públicas de salud es necesario lograr un cierto grado de acuerdo social.

Con base a esto las personas necesitan cubrir sus necesidades básicas como lo es la salud pero en muchas ocasiones esto no sucede por la falta de recursos económicos y esto puede provocar negligencia hacia las personas necesitadas por eso se crearon las funciones esenciales de la salud pública y una de ellas es la protección social en salud que en conjunto con las demás buscan el apoyo para brindar servicios accesibles para aquellas personas que no se pueden atender en particular, busca el proteger la salud de cada individuo proporcionando

Programas los cuales son accesibles para el público en general y aunque más adelante también hablaremos en que consiste la promoción como función de la salud pública concluimos que el enfoque de protección social en salud, es además congruente con el objetivo de cobertura universal, entendida como la situación en la cual cada ciudadano no es objeto de los servicios de cuidado de la salud que necesita sin incurrir en riesgo financiero. También desde una perspectiva estratégica busca llevar a cabo la protección no solo en la información sino también en la práctica la cual se organiza siguiendo sus valores y principios para que de este modo se realice con éxito sin hacer distinciones y manteniendo esa igualdad.

Promoción de la Salud. Nos dice que es un proceso por el cual las personas pueden decidir sobre su propia salud sobre mediararla o simplemente dejar que todo siga su curso natural. Hubo una conferencia en Ottawa en 1986 la cual fue la primera que habló sobre la promoción de la salud y como este fue un movimiento importante que se lanzó en todo el mundo en el cual se organizaron una serie de acciones las cuales querían lograr cumplir la meta de "Salud para todos". En la carta de Ottawa se llevaron estrategias como; abogar, habilitar y mediar. Debido a esto la OMS empezó a realizar conferencias en las cuales desarrollaron áreas de acción para poner en práctica la promoción de la salud, hace poco hubo una conferencia en Shanghai titulada "Promoción de la salud

en los objetivos de desarrollo sostenible: Salud para todos y todos para la salud" en el cual destacaron promoción y agenda para el desarrollo sostenible. En las estrategias las ODS (Objetivos de desarrollo sostenible) que proporciona una agenda audaz y ambiciosa. La OMS se quiere engargar de promover los ODS para alcanzarlos comprometiéndose para que esto se logre y así su objetivo central sería en mantener un mundo más seguro con el propósito de que más personas en el futuro disfruten de una mejor salud y bienestar.

El enfoque de todo esto se centra en cuatro puntos importantes como lo es:

- **Buen gobierno**. Explica que existan más accesibilidades para la sociedad y la total se pueda mantener unida en el enfoque lógico sobre que la salud lo determinan varios factores.
- **Literatura Saludable**. Mejorar la alfabetización para que las personas de una comunidad participen de mejor manera sobre su propia salud y el gobierno cumpla con sus responsabilidades.
- **Entornos Saludables**. Quiere decir que mediante estrategias que se originan en la carta de Ottawa y de la OMS se incluyan participaciones como la comunitaria, asociación, empoderamiento equidad.
- **Movilización Social**. Reunir influencias sociales para aumentar la conciencia de la atención médica y así cultivar la participación del individuo en su salud.

BIBLIOGRAFÍA

OPS/OMS. Washington, D.C. 20037. Protección social en salud. recuperado de:
https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=2080&lang=es

WHO(world health organization). Recuperado de:
https://www.who.int/health-topics/health-promotion#tab=tab_3